

ADMINISTRACIÓN LOCAL

BENAMARGOSA

Anuncio

Presupuesto general 2019

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento para el 2019 en sesión plenaria extraordinaria de 23 de octubre de 2019, y comprensivo aquel del presupuesto general de este Ayuntamiento, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, artículo 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

RESUMEN POR CAPÍTULO

Estado de gastos

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
<i>A.1. OPERACIONES CORRIENTES</i>	
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	521.889,70
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	470.403,57
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	29.350,00
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.423,96
<i>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	150.763,71
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAPÍTULO 9. PASIVOS FINANCIEROS	35.100,00
TOTAL	1.239.589,28

Estado de ingresos

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
<i>A.1. OPERACIONES CORRIENTES</i>	
CAPÍTULO 1. IMPUESTOS DIRECTOS	433.471,36
CAPÍTULO 2. IMPUESTOS INDIRECTOS	3.309,00
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	172.417,00
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	529.338,77
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	22.155,00
<i>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	81.248,72
TOTAL	1.241.939,85

No existen organismos autónomos ni sociedades mercantiles.



II. PLANTILLA

A. PERSONAL FUNCIONARIO

Administración General

PUESTO	GRUPO	NIVEL C. DESTINO	IMPORTE	ESTADO PUESTO
SECRETARIO INTERVENTOR	A1	26	42.882,08 €	CUBIERTO
OPERARIO	E	14	21.336,52 €	CUBIERTO

Seguridad

PUESTO	GRUPO	NIVEL C. DESTINO	IMPORTE	ESTADO PUESTO
POLICÍA LOCAL	C1	14	22.121,63 €	CUBIERTO

B. PERSONAL LABORAL

Administración General

PUESTO	JORNADA DE TRABAJO	IMPORTE TOTAL	ESTADO PUESTO TRABAJO
TÉCNICO DE DESARROLLO LOCAL	TIEMPO COMPLETO	27.165,58 €	INDEFINIDO NO FIJO
TÉCNICO CONTABLE	TIEMPO COMPLETO	27.011,37 €	INDEFINIDO NO FIJO EN VIRTUD DE SENTENCIA
ADMINISTRATIVO	TIEMPO COMPLETO	17.808,00 €	VACANTE

Servicios operativos

PUESTO	JORNADA DE TRABAJO	IMPORTE TOTAL	ESTADO PUESTO TRABAJO
ALBAÑIL, OFICIAL 1.ª	TIEMPO COMPLETO	17.808,00 €	INDEFINIDO NO FIJO
JARDINERO	TIEMPO COMPLETO	17.808,00 €	VACANTE
ENCARGADO SERVICIOS OPERATIVOS	TIEMPO COMPLETO	18.872,00 €	INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN

Deportes

PUESTO	JORNADA DE TRABAJO	IMPORTE	ESTADO PUESTO TRABAJO
MONITOR DE DEPORTES	TIEMPO COMPLETO	12.616,00 €	CONTRATO TEMPORAL
MONITOR DE DEPORTES	TIEMPO COMPLETO	12.616,00 €	CONTRATO TEMPORAL
MONITOR DE DEPORTES	TIEMPO PARCIAL	6.519,00 €	CONTRATO TEMPORAL

Cultura

PUESTO	JORNADA DE TRABAJO	IMPORTE	ESTADO PUESTO TRABAJO
AUXILIAR BIBLIOTECA	TIEMPO PARCIAL	7.833,00 €	CONTRATO TEMPORAL
MONITOR	TIEMPO PARCIAL	3.428,00 €	CONTRATO TEMPORAL
MONITOR DINAMIZADOR	TIEMPO PARCIAL	6.360,00 €	CONTRATO TEMPORAL
DINAMIZADOR CENTRO GUADALINFO	TIEMPO COMPLETO	16.337,58 €	INDEFINIDO NO FIJO. SUJETO A PROGRAMA DE FINANCIACIÓN
MONITOR DE INGLÉS	TIEMPO PARCIAL	2.415,00 €	INDEFINIDO NO FIJO

Limpieza

PUESTO	JORNADA DE TRABAJO	IMPORTE	ESTADO PUESTO TRABAJO
LIMPIADORA	TIEMPO PARCIAL	7.927,46 €	INDEFINIDO NO FIJO
LIMPIADORA	TIEMPO COMPLETO	14.652,50 €	CONTRATO TEMPORAL
LIMPIADORA	TIEMPO COMPLETO	14.652,50 €	CONTRATO TEMPORAL

Igualmente se da publicidad a las asignaciones a miembros de la Corporación con dedicación parcial que han sido aprobadas, así como las asignaciones por asistencia a sesiones de órganos colegiados e indemnizaciones por gastos ocasionados en el ejercicio del cargo y que son las siguientes:

CARGO	SUELDO (SE ABONARÁ EN 12 MENSUALIDADES)
ALCALDE Y RESPONSABLE DEL ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, TRABAJO, AGRICULTURA, DISEMINADOS Y CAMINOS, SEGURIDAD Y MOVILIDAD, Y PROMOCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	31.500 €
CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES, I+D+I	18.000 €
CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, SANIDAD, ASOCIACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	14.000 €
CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE FIESTAS Y TURISMO	10.500 €

ÓRGANO COLEGIADO	ASIGNACIÓN
PLENO Y COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS	36,00 €
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	60,00 €

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Benamargosa, a 21 de noviembre de 2019.

El Alcalde-Presidente, firmado: Salvador Arcas Sánchez.

8448/2019